

COMPAÑÍA AGUILA DORADA S. A.
INFORME DE ACTIVIDADES DE GERENCIA PERIODO 17 MARZO-DICIEMBRE AÑO 2017.

Señores Accionistas:

De acuerdo con la función a mi encomendada y dando cumplimiento a lo que establece la ley de compañías, los estatutos de la empresa y demás normas vigentes, me es grato poner en consideración de Ustedes, el informe de actividades desarrolladas desde el 17 de marzo al 31 de diciembre del 2017, periodo de mi gestión como Gerente General de la compañía Aguila Dorada S. A.

INFORME ADMINISTRATIVO.

La Compañía ha sido administrada en mi periodo de acuerdo al presupuesto aprobado para el ejercicio económico del año 2017, donde se ha cumplido con todas las obligaciones internas y externas.

Como son: pagos de sueldos y salarios, a todo su personal manteniendo un clima laboral aceptable para desarrollar sus actividades, en las diferentes funciones y competencias en las áreas laborales que mantiene la Compañía. . Pago de obligaciones a proveedores, impuestos, IESS, servicios básicos, obligaciones municipales, Súper Intendencia de Compañías, etc.

Informar el mes de julio del 2017 se liquidó a la señorita Gabriela Tamayo, quien venía desempeñando las funciones de secretaria y en su reemplazo se contrató a la señorita Daniela Guerrero.

Participación en las reuniones convocadas por la Dirección de Fiscalización de La Secretaria de Movilidad del Municipio de Quito, para la subsanación del pago de la Compensación correspondiente al séptimo trimestre, septiembre, octubre y noviembre del 2016.

Se realizó todos los trámites necesarios para el pago de la compensación del octavo trimestre diciembre 2016, enero, febrero 2017 y del último cuatrimestre marzo-junio del 2017, así como lo que corresponde a la subsanación, concluyendo este proceso con la entrega de los cuadros firmados por los socios, en la Dirección de Fiscalización La Secretaria de Movilidad del Municipio de Quito.

Mensualmente se ha atendido a los Agentes de la Dirección de Fiscalización de la de La Secretaria de Movilidad del Municipio de Quito, que vienen a realizar el control del buen estado de las unidades y de la prestación de servicio a los usuarios; así como el control de la opacidad, en las paradas y rutas, tanto de La Roldós como de Velasco, realizando las gestiones necesarias para que los controles no tengan novedades y sean satisfactorios, labor que se ha llevado a cabo con la colaboración de los señores Despachadores.

Asistencia a la reunión sobre aprobación de balances de Conetra.

Asistencia a reuniones del Corredor y Conetra, que han tenido relación a la conformación del Consorcio los porcentajes de participación de cada Compañía, con miras al nuevo Contrato de Operación del Corredor Central Norte.

Se realizó todas las actividades necesarias conjuntamente con el personal administrativo para el pago oportuno mes a mes, al personal: operativo, conductores y recaudadoras, personal administrativo y

entrega de cheques a los Socios de la Compañía, sin ningún retraso, los primeros cinco días de cada mes como está establecido en el reglamento de recaudo.

Apoyo y reuniones con las comisiones de Disciplina y Turnos.

Reunión con los señores despachadores para coordinar e instruirles sobre las actividades y controles que se van desarrollando diariamente, a fin de que esta labor se cumpla de manera eficiente.

Supervisión y control diario de las operaciones en las rutas asignadas a nuestra Compañía.

Control del depósito de cartucheras en la Coop. de Ahorro y Crédito Catar.

Asistí a varias reuniones donde se trató el incremento de tarifa y como es de conocimiento público no hemos tenido ninguna respuesta positiva por parte de las Autoridades Municipales.

Con la aprobación de la Junta General de accionistas, se realizó la compra de la unidad 35, al Sr. Juan Guanoquiza y a partir del 10 de Noviembre del 2017, está siendo administrada por la Compañía, el Bus se guarda en el garaje de la calle Unión y Progreso en Cotocollao, pagando un valor mensual de USD. 50, 00.

El costo de la unidad con las acciones fue de USD. 130.000, 00. Pagados de la siguiente manera: USD. 100.000, 00 con préstamo a la Cooperativa de ahorros Catar a un plazo de 18 meses con cuotas mensuales de USD. 6.300, 00, que se pagan con aporte mensual de los socios por un valor de USD 100,00, por paquete accionario y la diferencia se cubre con la producción mensual del bus. Y como es de su conocimiento los USD. 30.000, 00, restantes fueron cubiertos con aportes de los socios.

Se ha contestado y justificado todas las denuncias realizadas por usuarios al call center del Municipio en contra de la Compañía (servicio al cliente, correteo, intervalos).

SISTEMA DE OPERACIONES

Se continúa operando en las dos rutas, esto es:

Ruta Roldós/Estadio Olímpico, con 24 vehículos, de las siguientes marcas: 21 Hino, 1 Mercedes Benz, 1 Volkswagen y 1 Chevrolet-Isuzu

Ruta Condado/Congreso, con 27 unidades, de las siguientes marcas: 22 Mercedes Benz, 3 Chevrolet CHR, 1 Chevrolet FTR y 1 Volkswagen

Dentro del programa de renovación de unidades, ingreso la unidad No. 52 marca Chevrolet, que se integró al grupo que opera en la Ruta Roldós/Estadio olímpico, sumando 24 unidades que operan en esta Ruta.

Reunión con personal operativo: conductores y recaudadoras, a fin de dar instrucciones sobre presentación del personal, unidades y sus actividades durante la prestación de servicio.

Se ha dado cumplimiento con el contrato de operaciones que la Compañía mantiene con la EPMMOP, esto es en los horarios de salida y horarios de cierre en los días atípicos y feriados.

Se ha atendido todos los requerimientos solicitados por los Señores accionistas, personal de conductores, recaudadoras y de apoyo.

Por otro lado debo indicar que de conformidad con lo aprobado por la Junta General de Accionistas, se procedió en el mes de noviembre del 2017, a la Contratación de la Empresa Simple Logic, la implementación de un sistema para el control y ayuda en la Gestión de Operación y Recaudo.

REUNIONES DE ADMINISTRACION.

Se han realizado ocho Juntas Extraordinarias y un Directorio.

CAPACITACION.

En mayo del 2017, se impartió una capacitación al personal de conductores, sobre La ley de tránsito en su parte específica lo que compete al servicio urbano y al personal de recaudadoras sobre presentación personal y atención al cliente, para el efecto se contrató a dos Instructores del Sindicato de Choferes de Pichincha, actividad que fue desarrollada con colaboración de la Comisión de Disciplina y Turnos.

ASUNTOS SOCIALES.

Con la finalidad de liberar las tensiones propias del trabajo y tratando de consolidar como grupo a conductores, recaudadoras y personal de la empresa se realizó el paseo el 01 de mayo del 2017, al Balneario Ushimana.

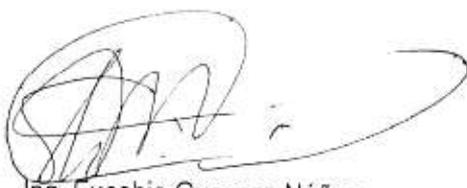
Se realizó el agasajo navideño al personal de conductores y recaudadoras que colaboran con los señores accionistas; así como, al personal administrativo de la compañía

INFORME ECONOMICO.

La información detallada la encontraremos en la lectura del informe del balance General.

Y para finalizar, permítame dejar constancia de mi debido agradecimiento por su colaboración, a todos los Señores Accionistas de la Compañía, a los Señores miembros del Directorio, a la comisión de disciplina, en especial a la Señora Comisario y al Señor Presidente de la Compañía.

Atentamente.



Ing. Eucebio Guevara Núñez
GERENTE GENERAL